



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

7 de octubre de 1997

Núm. 53 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 55
Núm. exp. 121/000057)

PROYECTO DE LEY

621/000053 Por la que se modifica parcialmente la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y se establece una reducción en la base imponible del impuesto sobre Bienes Inmuebles (procedente del Real Decreto-Ley 5/1997, de 9 de abril).

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley por la que se modifica parcialmente la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y se establece una reducción en la base imponible del im-

621/000053

puesto sobre Bienes Inmuebles (procedente del Real Decreto-Ley 5/1997, de 9 de abril) que terminará **el próximo día 9 de octubre, jueves**, en lugar del día 7 de octubre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 7 de octubre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.